

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de mayo de 2.001

Expediente Nº 8.495/00.

RES. D. Nº 103/01.

VISTO: perfido de licercia con zoce de haberes interpuesto por la

El Acta de Expedición de autoridades electas elevada por la Junta Electoral que corre agregada a las presentes actuaciones;

Que de acuerdo a la Res. Nº 043/01 del Consejo Superior corresponde designar al Decano y Vicedecano de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario recientemente realizado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

legistrada.

EL CONSEJERO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la Ing. MARIA CRISTINA LENTINI, D. N. I. N° 5.677.946 como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 11 de Mayo del cte. año y por el término previsto reglamentariamente.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente aclarado que, el cargo para la cual se la designa por el Art. 1° de la presente, será desempeñado como extensión de las funciones de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva hasta tanto se resuelva lo contrario.

ARTICULO 3º: Hágase saber. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO

SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas

a/c de Decanato Facultad de Cs. Exactas